

**PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014 DEL GAD DELCANTON PALTAS Y
ADMINISTRACIÓN Y GESTION EJECUTADA POR
EL ARQ. RAMIRO MAITA SANCHEZ ALCALDE
DEL CANTON PALTAS, DESDE EL 15 DE MAYO
AL31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

DEPARTAMENTO FINANCIERO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PALTAS			
DIRECCION FINANCIERA			
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014			
Art. 263, 264 y 265 del COOTAD			
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014			
GRUPO	DENOMINACION	CODIFICADO	RECAUDADO
11	IMPUESTOS	222.701,71	182.675,14
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	129.137,04	111.165,25
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	124.009,62	94.252,23
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	36.178,89	34.761,71
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.754.883,37	1.669.646,58
19	OTROS INGRESOS	11.800,79	6.465,66
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL E INVERSION	4.047.127,85	3.577.578,09
37	SALDOS DISPONIBLES	14.602,64	14.602,64
38	CUENTAS POR COBRAR	586.306,83	300.807,87
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	6.926.748,74	5.991.955,17
PRESUPUESTOS DE GASTOS 2014			
GRUPO	DENOMINACION	CODIFICADO	DEVENGADO
51	GASTOS EN EL PERSONAL	1.223.067,37	1.132.516,08
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	261.207,87	151.905,40
56	GASTOS FINANCIEROS	110340,99	110340,99
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	71.285,07	46.531,66
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	68.491,55	68.219,66
71	GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSION	1360544,43	1246372,64
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1148073,23	730241,43
75	OBRAS PUBLICAS	1772383,78	1034371,83
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	97909	5000
8,4	BIENES DE LARGA DURACION	401.500,00	276.279,85
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	411945,45	411945,45
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.926.748,74	5.213.724,99

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO

- Primera etapa construcción graderío adyacente a la Cancha de uso múltiple del barrio Velacruz, Parroquia Lourdes. Monto de Inversión \$ 5.000
- Construcción de drenaje del muro de contención de la calle 13 de octubre, Parroquia Orianga. Monto de Inversión \$ 2.000
- Construcción de cancha de uso múltiple en el barrio Suanamá y construcción de batería sanitaria en Convenio con el GADP- Lauro Guerrero. Monto de Inversión \$ 7.000
- Construcción de escalinata en la calle 24 de mayo, Barrio El Progreso de la ciudad de Catacocha. Monto de Inversión \$ 35.000
- Re-adoquinado de la calle Belisario Díaz del Barrio El Calvario. Monto de Inversión \$ 2.000

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

- Construcción segunda etapa de la casa comunal del barrio Cruceros, Parroquia Guachanama
- Construcción cerramiento de la parte posterior del centro residencial para el adulto mayor Dr. Hugo Agila Vargas.

TRANSPORTE Y VIAS

- Reconstrucción de puente peatonal en el Barrio Langunche. Monto de Inversión \$ 16.300
- Construcción de alcantarilla tipo cajón en la vía que conduce al barrio Naranja Dulce. Monto de Inversión \$ 17.000
- Construcción de algunas alcantarillas en las parroquias Lourdes y Catacocha:
2 alcantarillas en la vía Palomonton, Winuma, parroquia Catacocha. Monto de Inversión \$ 12.400
5 alcantarillas en la vía san José, Coamine. Monto de Inversión \$ 33.700
- Calzada de la cimentación del puente sobre la quebrada el Mango vía al barrio Santo Domingo, Parroquia Lauro Guerrero. Monto de Inversión \$ 7.880
- Mantenimiento vial de los barrios rurales de la Parroquia Lourdes: San Lorenzo, San José, Coamine, vega del Carmen, San Vicente del Rio, Las cochas, Duraznillo, La Promestilla, etc
Parroquia Catacocha: El Puron, Opoluca, San Fernando, Playas Alto, Tamarindo, Ashimingo, Tacoranga, Higuirones, Higinda, San Sebastián y la Ramada.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- Mantenimiento Vial de accesos a los barrios del Cantón Paltas: GPL, GAD Parroquiales y GADC-Paltas de
Cangonama
Yamana
San Antonio
Y Algunos Barrios de la Parroquia Guachanama de la parte baja: Langunche, Huertas, la merced, Limón, Linuma, La hamaca, Cola, Lucarqui.

- Perforación de Pozo subterráneo en el sector de agua Rusia-Jatumpamba, Parroquia Lourdes
GPL y GAD-Paltas
- Terminación de vía Yee de la Libertad-Guayacan-Yangaca
GADP-Orianga y GADC-Paltas
- Construcción de 02 alcantarillas vía al barrio Jumarín
GADP-Cangonama y GADC-Paltas
- Apertura de la vía al sector Cruz de Huato y Pitapuro Alto
GADP-Cangonama y GADC-Paltas
- Apertura de la vía sector el Checo – Las Limas
GADP-Guachanama y GADC-Paltas
- Terminación de Apertura de la vía Linuma-Pedernales
GADP-Guachanama y GADC-Paltas
- Apertura de la vía sector Zapotepamba – Las Limas
GADP-Casanga y GADC-Paltas
- Conducción de agua para riego de sector agrícola de la zona de San Martín
GADP-Guachanama y GADC-Paltas

OBRAS EMERGENTES PARA SOLUCION DE AGUA

El Plan emergente para la solución del agua es asumido por la alcaldía, sobre la base de las propuestas del FORO DEL AGUA, se ha dividido en dos etapas.

Primera: Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014.

Segunda: Enero, Febrero y Marzo del 2015.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Trabajos de mantenimiento y remediación del sistema de lagunas

Actividades de reforestación de la reserva Pisaca

Trabajo del muro de contención del filtro toma en quebrada San Pedro.

Definición de alternativa para la solución sostenida de la provisión del agua.

LOGROS ALCANZADOS

Trabajos de mantenimiento y remediación de 42 lagunas, que han implicado especialmente, la limpieza del bazo de las lagunas, el arreglo de muros, la limpieza y construcción de 200 metros de canales de captación, la construcción o arreglo de desfogueos de cuatro lagunas.

Actividades de reforestación de la reserva Pisaca, se asumió bajo mingas comunitarias, por medio de la alcaldía se convocó a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil e instituciones del cantón para socializar los trabajos que se han venido realizando. Organizaciones Participantes:

Colegio Marista.

Colegio de Bachillerato Paltas.

Empleados y trabajadores del GAD Paltas.

Sindicato de Choferes de Paltas.

Comuna Collana Catacocha.

Sociedad Instituto Obrero.

Comité de Gestión.

PLANIFICACION

Como parte fundamental de apoyo en la ejecución de obras a contribuido con el diseño arquitectónico de algunos proyectos entre los que se destacan es el diseño del Mercado Centro Comercial Paltense y la casa comunal del barrio Rancho Grande.

Se ha trabajado coordinadamente con los integrantes de la Junta de Ornato y Patrimonio en la emisión de permisos de construcción y líneas de fábrica y se ha encargado de regular y controlar las construcciones de edificaciones destinadas a viviendas, comercio, etc.

Apoyo técnico para la solución de límites no definidos con los cantones de Celica, Puyango, Calvas y Sozoranga.

COORDINACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El 14 de julio del 2014. Se sancionó la Ordenanza. Que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Paltas.

Para la aplicación de la presente ordenanza se realizó la convocatoria a la ciudadanía en donde se conformó:

La Asamblea Cantonal de Desarrollo y Participación Ciudadana y se nombró a tres representantes de la ciudadanía y de las organizaciones a integrar el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas, de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

A demás pone a disposición de toda la ciudadanía instancias de participación ciudadana.

De transparencia Publica y Control Ciudadano.

- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- VEEDURIAS
- OBSERVATORIOS

De Planificación Participativa.

- ASAMBLEA CANTONAL DE DESARROLLO Y PARTICIPACION CIUDADANA.
- CONSEJO DE PLANIFICACION.
- CONSEJOS CANTONALES SECTORIALES O TEMATICOS.
- AUDIENCIAS PÚBLICAS.
- SILLA VACIA.
- CABILDOS POPULARES.
- CONSEJOS CONSULTIVOS.
- MESAS DE DIALOGO O CONCERTACION.
- FOROS.
- CONSULTAS.
- CONSULTAS POPULAR.

En el mes de Agosto como lo estipula el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se conformó el Consejo Cantonal de Planificación integrado por las siguientes personas:

Arq. Nerio Ramiro Maita Sánchez	ALCALDE
Eco. Wilson Miguel Criollo Nole	CONCEJAL RURAL
Arq. Marco Antonio Brito Condo	JEFE DE PLANIFICACION
Lic. Darwin Afranio Guajala Rivilla	DIRECTOR FINANCIERO
Ing. Carlos Eudoro Díaz Alvarado	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Dr. Manuel Agustín Tandazo Tacuri	PROCURADOR SINDICO
Lic. Carmen Norma Lalangui Guamán	REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN DE MUJERES DE JUNTAS PARROQUIALES DEL ECUADOR Y MOVIMIENTO DE MUJERES RURALES DEL ECUADOR (AMJUPRE)
Sr. Franco Valle Ramires	REPRESENTANTE DEL BLOG ECUADOR DEL SUR
Sr. Víctor Servilio Guamán	REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA SHIRICULAPO
Lic. Fanny de la Nube Calero Merchán	PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ORIANGA

A partir de Julio del 2014 nuestro cantón paso a formar parte de la Mancomunidad Bosque seco y el 14 de Septiembre se firmó el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DEL CANTON PALTAS, LA MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO, LA COOPERACIÓN NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL, LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA PUYANGO CATAMAYO Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. Para el acompañamiento Técnico y Metodológico del proceso de actualización del PDYOT del cantón Paltas.

Nuestra institución tiene la obligación de actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), acorde a los lineamientos técnicos y metodológicos del Concejo Nacional de Planificación, la SENPLADES y normativas vigentes; y en cumplimiento a la ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, que en su Art. Nro. 39 de las Instancias de participación ciudadana reconoce a la Asamblea de Participación Ciudadana, como una instancia de la ciudadanía que exprese su opinión, aporte propuestas que contribuyan a la toma de decisiones para garantizar un desarrollo local.

Por tal motivo el 27 de noviembre del 2014, se realizó la PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL que trató sobre la validación del diagnóstico y priorización de la problemática de nuestro cantón para la actualización del PDYOT; y a formar parte de las mesas de concertación ciudadana que trato esta problemática en los siguientes componentes:

Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional – Participación Ciudadana, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad

Todo este proceso lo lleva a cabo el Equipo Técnico de nuestra Institución responsable de la actualización del PDYOT 2014 - 2019, el mismo será presentado en marzo de este año.

A partir del mes de Septiembre, se ejecutó el proyecto "GARANTIA DEL DERECHO A LA EDUCACION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROMOVRIENDO EL ACCESO Y PERMANENCIA A LOS CENTROS EDUCATIVOS A TRAVES DEL TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN EL CANTON PALTAS", se inició socializando el mismo a las autoridades y a todas y todos los beneficiarios del proyecto en las comunidades del cantón, beneficiando a un total de 1228 niñas, niños y adolescentes que estudian en la cabecera cantonal y caberas parroquiales, con una inversión total de \$ 93.442,00.

RECURSOS HUMANOS

Para la nueva administración es primordial la capacitación del talento humano y el fortalecimiento de las capacidades para brindar un servicio con calidad y calidez a la comunidad.

Se han planificado y ejecutado las siguientes actividades:

- Charlas Motivacionales a todo el personal que labora en la institución.
- Consultoría Organizacional y de Talento humano.
- Actualización de los sistemas corporativos e informáticos de la institución.
- Fortalecimiento y capacitación al personal en planificación estratégica.

INFORMACION SOBRE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE PALTAS

Que la constitución de la Republica que el numeral 6 del artículo 264, artículo 55 y 130 del Código Orgánico de Organización Terrestre, Autónomo y Descentralizado (COOTAD, y el artículo 30.4 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito Seguridad Val (LOTTTSV) dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la competencia de forma exclusiva de planificar, regular y controlar el tránsito de transporte terrestre y seguridad vial dentro de la jurisdicción de lo expuesto de acuerdo a la resolución N° 193 DE-ANT -2014, emitida por la Agencia Nacional de Transito con fecha 29 de octubre del 2014, certificada al GAD d Paltas la ejecución de la competencia de títulos habilitantes en el ámbito de su jurisdicción, a partir del 01 de noviembre del 2014, como modelo de Gestión Tipo "C"

Con fecha 14 de Noviembre del 2014 el Alcalde del cantón Sanciono la Ordenanza de CREACION DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PALTAS, para que entre en vigencia.

ART. 3.- OBJETIVOS:

- Estructurar las señales de tránsito en el perímetro urbano y rural del cantón;
- Organizar la movilidad y accesibilidad del tránsito al cantón Paltas
- Mejorar la presentación del servicio de transporte a los usuarios del sector urbano y rural

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PALTAS

Creado el 17 de junio 1998 mediante acuerdo Ministerial N° 00674 del Ministerio de Bienestar Social, y mediante acuerdo ministerial # 460 del 5 de junio del 2007, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, pasa a pertenecer al GAD del Cantón Paltas

como “**BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEL CANTON PALTAS**” salvaguardando las vidas y bienes de los ciudadanos.

A partir del mes de mayo del 2014, se ha priorizado la capacitación y equipamiento en seguridad, atención y servicio a la comunidad. Capacitación realizada en coordinación con Técnicos del Distrito Metropolitano de Quito.

En coordinación con el Distrito de Educación y Salud 11D03 Paltas, se han ejecutado acciones de capacitación a centros educativos a nivel del cantón en temas de primeros auxilios, seguridad, riesgos y emergencias se realizaron simulacros con el fin de preparar a la comunidad en caso de presentarse desastres naturales.

DEPARTAMENTO TÉCNICO INFORMÁTICO

En el periodo 2014, se realizaron varias acciones importantes y estratégicas en sistemas como:

Se incrementaron equipos, componentes y sistemas informáticos de última tecnología, así como puntos de red en los diferentes departamentos del GAD.

Se instaló una centralilla telefónica en el Mercado Centro Comercial Paltense, cableado estructurado para dar servicio de internet a las diferentes oficinas que funcionan en este centro.

Se gestionó el proyecto INTERNET GRATUITO (WI-FI) EN LOS PARQUES Y MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE CATACUCHA, últimamente se paralizó el servicio, por cuanto hubo una migración de tecnología y cambio de proveedor, actualmente el internet es de calidad acorde a las exigencias del usuario.

Se mejoró el Servicio de internet con fibra óptica en el “FARO DEL SABER” mejorando la velocidad de conexión y con la actualización de Hardware, invitamos a la ciudadanía hacer uso de este centro.

Se instaló el servicio de internet con fibra óptica para la unidad de gestión y apoyo social San Pedro Apóstol.

Instalación de un enlace de datos con fibra óptica para la Unidad de tránsito, transporte y Seguridad Vial del Gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas.

Y se diseñó el proyecto de cableado estructurado de red con fibra óptica en el edificio central para permitir el mejoramiento de la infraestructura informática, y brindar un servicio seguro y eficaz tanto al público como al personal de la institución, en las actividades diarias que se realizan.

Con una inversión de 30.000 dólares.

UNIDAD DE GESTIÓN Y APOYO SOCIAL “SAN PEDRO APÓSTOL” (ANTERIORMENTE PATRONATO MUNICIPAL)

De conformidad al artículo 62 del suplemento del Registro oficial del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), con fecha de martes 21 de enero del 2014, manifiesta lo siguiente: “En el plazo de 1 año contado desde la fecha de publicación de esta ley, los patronatos pertenecientes a los gobiernos

autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos y municipales deberán extinguirse”

En sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2014, se procedió a dar cumplimiento esta resolución en la cual se transfirió a título gratuito de los bienes; y paso del personal del patronato de Amparo Social Municipal, al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Paltas.

SE CREA LA UNIDAD DE GESTIÓN Y APOYO SOCIAL “SAN PEDRO APÓSTOL”

Trabaja en la atención integral de grupos de atención prioritaria como: niños, niñas y adolescentes; jóvenes; adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad o exclusión social, como también se resaltarán las fechas conmemorativas en su día clásico.

Para lo cual continúa ofreciendo los servicios de: Dispensario Médico, Farmacia Municipal, Centro de Cuidado Infantil, Servicio de Ambulancia, y en los próximos meses se estará inaugurando el Centro de Rehabilitación para personas con Discapacidad.

Entre las actividades realizadas están:

- Agasajo a los niños de las escuelas del sector urbano por motivo de conmemorar el día Internacional del Niño (1 de junio).
- En coordinación con la Sociedad de Lucha contra el Cáncer (SOLCA), se realizó jornadas médicas en las escuelas, barrios y parroquias rurales del cantón. Se beneficiaron 3000 personas de los servicios que presta el Dispensario Médico del GAD de Paltas, tanto en medicina general, odontología y enfermería.
- En diciembre, se realizó la “TELETÓN PALTAS SOLIDARIO 2014”, con la finalidad de recaudar fondos, víveres, ropa y zapatos en buen estado y juguetes, para agasajar a los niños en estas fiestas navideñas, que estuvo organizado por el GAD del Cantón Paltas, Ruta de los Cerros, medios de comunicación como Multivisión Canal 8, Radio Ondas de Paltas 91.3, y más instituciones todos unidos por un solo fin, se recaudó la cantidad de \$ 4.242,54.
- Se participó con una delegación de deportistas con discapacidad, en coordinación con la Escuela de Educación Especializada Belisario Díaz, por motivo de celebrarse un aniversario más de vida política del cantón Puyango, donde se realizaron las “I OLIMPIADAS ESPECIALES”.

CULTURA Y TURISMO

La oficina de promoción cultural durante el periodo 2014 llevo a cabo las siguientes actividades:

Proyecto cívico cultural por los 190 años de cantonización de paltas en el que se realizaron eventos sociales culturales deportivos.

Así mismo se renovó el grupo de danza municipal TAITA COCHA con la participación de niñas, niños de 6 a 12 años y fomenta el deporte con la escuela de fútbol municipal donde niñas, niños y jóvenes entrenan diariamente para cultivar nuevos valores.

Además participo en las exposiciones realizadas por la prefectura de Loja y la gobernación de Loja, donde estuvieron presentes los artesanos de nuestra ciudad, los mismos que demuestran sus habilidades y comparten nuevas experiencias,

Se realizó el segundo campeonato de futbol por la copa Alcaldía de paltas donde quedo en primer lugar el club deportivo los pumas.

Se llevó a cabo el proyecto cívico cultural por la reivindicación de los derechos de paltas en el que se realizaron eventos sociales y culturales.

Se ha rescatado la cultura y tradición de Paltas a través de proyectos de intercambio cultural, danzas, comparsas, carros alegóricos, exposiciones pictóricas y artesanales en coordinación con el Gobierno provincial de Loja, Gobernación de Loja y Gobierno Parroquial de san Lucas.

Además se realizó el concurso de años viejos el 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL

VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL

En el mes de julio se da inicio a la construcción del Vivero Agroforestal Municipal, se encuentra ubicado en la vía perimetral, tras la edificación del centro de rehabilitación para personas con discapacidad. En la actualidad se encuentra concluido su primera etapa que consiste en la construcción de muros de contención, planta de elaboración de sustrato, Platabandas y umbráculo, se complementa con un sistema de riego por micro aspersión. Al momento se cuenta en producción de plantas ornamentales y forestales. Monto de Inversión \$ 25.000

RELLENO SANITARIO

Se ha realizado el adecentamiento de todas las instalaciones, vías de acceso, actualmente se encuentra funcionando la planta procesadora de abonos orgánicos (Humus)

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS RELLENO SANITARIO:

Adquisición de dos vehículos para la recolección de desechos sólidos en la ciudad de Catacocha, Cabeceras Parroquiales y algunos barrios del cantón Paltas. Monto de Inversión \$ 211.736

Adecentamiento de todas sus instalaciones, vías de acceso, mejoramiento dela planta procesadora de abono orgánicos, Adquisición de la maquina picadora y trituradora de residuos orgánicos, reciclaje de papel botellas plásticas etc, dinero obtenido del reciclaje depositado a las arcas municipales. Monto de Inversión \$ 7.500

SANEAMIENTO AMBIENTAL:

CONTRUCCION DE 85 Unidades Básicas Sanitarias.

- ✓ GUACHANAMÁ (San Vicente de Almendral). Monto de Inversión \$ 26.727, 88
- ✓ ORIANGA (Alejandría, Saraca, La Victoria) Monto de Inversión \$ 30.421,89
- ✓ YAMANA (La Cordillera) Monto de Inversión \$ 5.000

AGUA POTABLE COMUNIDADES:

PROYECTO DE AGUA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN ANTONIO (EJECUTADO). Monto de Inversión \$ 5.793,28

PROYECTO DE AGUA EN EL BARRIO SHAGUNDILLO (EJECUTADO). Monto de Inversión \$ 8.847

PROYECTO DE AGUA EN EL SECTOR TACORANGA. (EJECUTADO). Monto de Inversión \$ 4.097,46

PROYECTO DE AGUA EN EL SECTOR ONGONGA (EN EJECUCION). Monto de Inversión \$ 8.000

PROYECTO DE AGUA EN EL BARRIO LA MERCED DE LA PARROQUIA YAMANA (EN EJECUCION). Monto de Inversión \$ 15.226,14

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DEL BARRIO TAMARINDO (EJECUTADO). Monto de Inversión \$ 800

ADECENTAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS

Adecantamiento del Parque central

Restauración de la glorieta

Iluminación del parque central e iglesia matriz

Estadio Municipal

Parque del Aguacate

Cementerio General Municipal

Batería Sanitaria tras el Indio Paltas

Balcón Paltense

Adecantamiento del muro visto y urna en el barrio Reina del Cisne. Monto de Inversión \$ 11.000

USO DEL SUELO:

LABRADO DEL SUELO CON LOS TRACTORES AGRICOLAS 215 HECTAREAS. SECTORES:

Coamine, San Lorenzo, Opoluca, Naranjo, San José, Almendral, Casanga, palo Blanco, Playas, la Florida, Playas Alto, la Ramada, Sabanilla, Guaypirá, La Merced, San Pedro Mártir.

CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

Se realiza en todo el cantón paltas conjuntamente con AGROCALIDAD cuyo objetivo es aumentar la productividad por hectárea.

ECOCLUB: COLEGIO MARSITA Y BACHILLERATO PALTAS.

Se realizó labores de enfundado para siembra de plantas

Pintado de murales en escalinatas

Irrigación de plantas ornamentales en las áreas verdes Municipales.

MEJORAMIENTO DEL CAMAL ANTIGUO DE CATACOCHA.

En vista de la dificultad para entrar en funcionamiento en el camal municipal (Nuevo), ubicado en la vía perimetral, ya que no cumple con algunos lineamientos solicitados por la agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del agro – AGROCALIDAD, como ente de control y regulador de camales y mataderos, se decide adecuar y mejorar el camal Antiguo de Catacocha. Mejorando las condiciones como implementando procesos y optimizando el servicio de faenamiento del camal municipal. Desde septiembre del 2014 el Gobierno autónomo Descentralizado del Cantón Paltas viene efectuando adecuaciones en las instalaciones, suministrando equipo de trabajo al personal que labora y acogiendo las sugerencias emitidas por los técnicos de AGROCALIDAD acordes a las normas vigentes.

Dentro del mejoramiento y tecnificación de los procesos de faenamiento se realizó lo siguiente:

- Elaboración de un Plan de Acción para extender el plazo de funcionamiento del Camal Municipal.
- Rehabilitación de los procesos de rieles para realizar el faenamiento adecuado sin ningún contacto con el piso.
- Adecentamiento de la fachada, la parte interna del camal, oficinas.
- Adquisición de una bomba de agua, dos tecles eléctricos, de un aturdidor para el ganado bovino, ganchos de acero inoxidable, roldanas de acero inoxidable, sellos de acero inoxidable, adquisición de equipamiento para descontaminar las diferentes zonas del camal.
- Creación y mejoramiento de los corrales de descanso para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.
- Rehabilitación del cajón de aturdimiento de los bovinos y del embudo de bovinos.
- Cambio de la cubierta en la sala de faenamiento de los porcinos.
- Aplicación de pintura epoxica para pisos y paredes para evitar la contaminación en las diferentes salas de faenamiento y salas de oreo de bovinos, porcinos y caprinos.
- Adecuación de las salas de oreo para bovinos, porcinos, caprinos y ovinos.
- Implementación de señalética para identificar las diferentes zonas.

El monto de inversión en el mejoramiento del camal antiguo es de \$ 27.947.

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), es una dependencia administrativa municipal de carácter técnico, adscrita a la Dirección de Gestión Ambiental del GAD, creada mediante Ordenanza en el año 2011, pero que recién empieza a tomar verdadero realce en esta administración. Básicamente tiene como finalidad planificar y ejecutar acciones de corto mediano y largo plazo, con el fin de reducir el riesgo de ocurrencia de fenómenos adversos y contribuir al fortalecimiento de los procesos de desarrollo sostenible del cantón.

Básicamente la UGR orienta la planificación de gestión mediante los siguientes principios:

Protección, Prevención, Coordinación, Participación y Solidaridad.

Se han conformado los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos CCGR en la parroquia de Casanga y Guaypirá. Así mismo la conformación del Comité Cantonal de Gestión de Riesgos CGR/COE CANTONAL integrado por:

Alcalde, Vicealcaldesa, Jefe Político, Comisario Nacional, representantes del Distrito de Salud y Educación, MAGAP, Jefe Distrital de Policía, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Representantes de los GAD Parroquiales.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Se aprobó la Ordenanza que Regula la Organización, Estructuración y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral a los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Paltas, con la nueva denominación de CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE PALTAS – CCPD, se conformó en el mes de octubre con representantes del Estado y la Sociedad Civil. Se elaboró en coordinación con plan Internacional la propuesta para la “Creación de la Ruta Cantonal de Prevención, Protección, Atención y Restitución de Derechos en casos de Violencia y Vulneración a los grupo de Atención Prioritaria” Para la elección de cada uno de los representantes de la sociedad civil se convocó a través de invitaciones a participar de las asambleas cantonales en el que a través de un consenso se eligió a los representantes tanto de Género, Adolescentes, Juventud, Movilidad Humana, Discapacidades y de Adulto/a mayor

Es así como con la realización de estas asambleas se pudieron elegir a los Miembros del CCPD-Paltas, quienes el día 5 de noviembre de 2014, en un evento público fueron posesionados con el compromiso de buscar alternativas, proponer acciones para un mejor vivir de quienes formamos parte de esta sociedad Paltense y prestando todo el interés en las personas que se encuentran en estado de doble vulnerabilidad.